

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-074-2020

**REFERENTE AL SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO L.P.
SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES .**

En la Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 12:00 horas, del día 02 del mes de diciembre del 2020, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación Pública Presencial indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.2 de las bases de la licitación.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

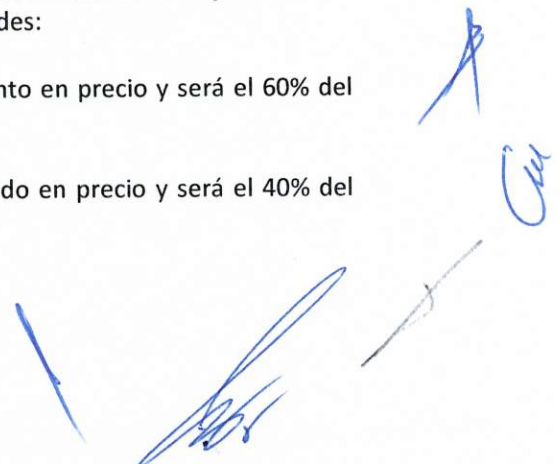
Presidiendo el acto el C. Marco Antonio Lara Segura, en calidad de Presidente del Comité, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por los medio electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Se hace mención que a la fecha existe dos interesados en cubrir el costo de participación de la presente licitación.

**1. GAS COMERCIAL VILLA AHUMADA S.A. DE C.V.
2. SÚPER GAS DE CIUDAD JUÁREZ S.A. DE C.V.**

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, se recibió por parte de la dependencia como área requirente una aclaración a la convocatoria, mediante el oficio número RM/167/2020, el suministro de la partida única se llevará a cabo a través de abastecimiento simultaneo por lo que en caso de que se dé el supuesto que establece el Artículo 48 de la ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de una diferencia del diez por ciento entre el precio más bajo y los consecutivos se adjudicará el porcentaje del valor total de la partida en las siguientes cantidades:

1er. lugar, se otorgará al proveedor que presente el decremento en precio y será el 60% del valor total de la partida en que la participe.

2do. lugar, se le otorgara al proveedor que presente el segundo en precio y será el 40% del valor total del contrato la partida en la que participe.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-074-2020

**REFERENTE AL SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO L.P.
SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES .**

De conformidad al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua no se realizaron aclaraciones respecto a las bases de la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	En el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, 08 de diciembre de 2020	12:00 hrs.

De conformidad con el artículo 58 y 59 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

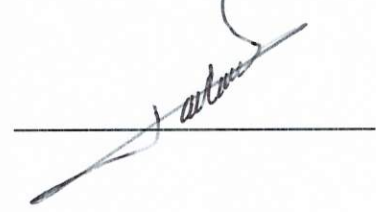
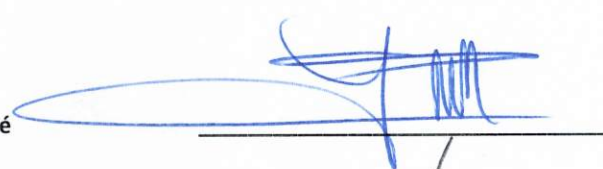
Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 69 tercer párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.juarez.gob.mx apartado de transparencia modulo CAAS para efectos de su notificación. Asimismo, de Acuerdo al artículo 69 primer párrafo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: los Estrados de la Convocante ubicados en el Primer Piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

Se da por terminada la presente junta, siendo las 12:05 horas, del día 02 del mes de diciembre del año 2020.

Firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA
Oficial Mayor y Presidente del Comité

L.C. MARIA ISABEL VARELA MARTINEZ
En representación de la
Dirección General de Planeación y Evaluación
Vocal del Comité





COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
CHIHUAHUA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-074-2020

**REFERENTE AL SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO L.P.
SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES .**

L.C. MARTHA ELENA FLORES LEDESMA
En representación de la
Tesorería Municipal y Vocal del Comité

LIC. JORGE LUIS SEÑEZ GARCIA
En representación de la
Dirección General de Recursos materiales
Como área requirente y vocal del comité

PARTICIPANTES

NOMBRE Y FIRMA	PARTICIPANTES
 Bernardo Zúñiga Chavira. -	SUPERGRUPO DE CIUDAD JUÁREZ SA DE CV.

----- FIN DEL ACTA -----